

BOLSA

Cotización Oficial del 29 de Diciembre de 1910.

Último cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy.	Último cambio anterior.	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título. Ptas.	Desembolsada 0/0	CAMBIOS DE HOY 0/0
FECHA	0/0			FECHA				
		4 POR 100 PERPETUO			ACCIONES			
		<i>Al contado.</i>						
28-12-910	85,20	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	85,23	28-12-910	461,50	Banco de España.....	500	464,00
28-12-910	85,25	> E, de 25.000 >	85,20 y 25	28-12-910	283,00	Banco Hipotecario de España..	500	49
28-12-910	85,25	> D, de 12.500 >	85,25	27-12-910	350,00	Compañía Arrend. ^a de Tabacos..	500	350,00
27-12-910	86,50	> C, de 5.000 >	86,70, 65 y 60	28-12-910	308,00	Unión Española de Explosivos..	100	308,00
28-12-910	37,00	> B, de 2.500 >	86,95 y 90	26-12-910	106,00	Banco de Castilla.....	250	
28-12-910	87,00	> A, de 500 >	87,00 y 86,95	26-12-910	151,00	Banco Hispano Americano....	500	151,00
28-12-910	37,00	> H, de 200 >	87,00 y 86,90	28-12-910	127,00	Banco Español de Crédito.....	250	
28-12-910	37,00	> G, de 100 >	87,00 y 86,90	27-12-910	51,35	Socid. Gral. Azuc. ^a España. Preferentes.	500	52,00, 42,25 y 52,00
28-12-910	37,00	En diferentes series.....	37,00 y 86,90	27-12-910	17,00	> Ordinarias.....	500	
		<i>A plazo.</i>		20-12-910	260,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500	
28-12-910	85,25	Fin corriente.....		31-7-910	39,50	C. ^a Gral. Mad. ^a de Electricidad	100	
		4 POR 100 AMORTIZABLE		6-7-910	82,30	Sociedad de Chamberl.....	500	
28-12-910	92,25	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...		2-12-910	18,40	Medicinas de Madrid.....	500	
27-12-910	92,20	> D, de 12.500 >		12-12-910	95,60	Ferrocarriles de M. Z. A.....	475	
27-12-910	92,20	> C, de 5.000 >		28-12-910	80,00	Idem Norte de España.....	475	
26-12-910	92,10	> B, de 2.500 >		28-12-910	490,68	D. ^o Español del Río de la Plata.		493 y 494
27-12-910	92,25	> A, de 500 >	92,20			OPORTUNIDADES		
28-12-910	92,25	En diferentes series.....		28-12-910	101,25	Acciones del Banco Hipotecario.	500	101,30, 25 y 30
		5 POR 100 AMORTIZABLE		20-12-910	81,00	Socied. Gral. Azuc. ^a Española..	500	81,00
		<i>Al contado.</i>		18-10-910	91,00	C. ^a Gral. Mad. ^a de Electricidad.	500	
28-12-910	101,80	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...		10-5-910	89,00	Sociedad de Chamberl.....	500	
28-12-910	101,30	> E, de 25.000 >		14-7-910	93,00	Medicinas de Madrid.....	500	
28-12-910	101,30	> D, de 12.500 >		16-12-910	103,00	Ferrocarriles, Valladolid & Arica. Serie A.	500	101,00
28-12-910	101,35	> C, de 5.000 >		10-3-908	102,00	> B.....	500	
28-12-910	101,35	> B, de 2.500 >		6-12-910	90,50	> C.....	500	
28-12-910	101,35	> A, de 500 >				M. Norte de España. Emisión 17 Enero 1863.		
18-12-910	101,40	En diferentes series.....		7-12-910	52,00	> 1. ^a serie.....	475	
				7-12-910	51,00	> 2. ^a >	475	
				7-12-910	51,50	> 3. ^a >	475	
				7-12-910	51,75	> 4. ^a >	475	
				7-12-910	57,00	> 5. ^a >	500	
						AYUNTAMIENTO DE MADRID		
				21-2-910	80,00	Sierras.....	250	
				22-12-910	80,00	Obligaciones.....	100	
				21-1-910	82,00	Idem de Erlanger.....	500	
				27-12-910	80,00	Idem por rentas.....	500	
				28-12-910	95,00	Idem para pago de expropiaciones en el interior	500	
				4-12-910	12,00	Órdenes para id. de id. en el extranjero.....	500	
						Diputación provincial de Madrid.		
				27-12-910	112,00	Obligaciones.....		

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	710,200
Idem, fin corriente.....	750,000
Idem, fin próximo.....	2.550,000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	1.500
5 por 100 amortizable.....	355,500
Acciones del Banco de España.....	6.500
Idem del Banco Hipotecario.....	6.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	21.000
Azucarras.—Preferentes.....	64.000
Idem ordinarias.....	09.000
Acciones del Banco Hipotecario.....	67.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS	
Paris, á la vista, total.....	175.000
Cambio medio.....	107,30
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
Londres, á la vista, total.....	2.000
Cambio medio.....	27,105

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO

Observaciones meteorológicas de España y del Extranjero. — Jueves 30 de Diciembre de 1910.

ESTACIONES	Fracción atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo	ESTADO del mar.	En las 24 horas.			ESTACIONES	Fracción atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo	ESTADO del mar.	En las 24 horas.		
				Dirección	Fuerza en Escalas			Lluvia o nieve...	Temper. extra.						Dirección	Fuerza en Escalas			Lluvia o nieve...	Temper. extra.	
									Máx.	Mín.										Máx.	Mín.
Valencia (7h)	769.9	7.8	76	WNW	2	C. despejado	Marejada	4.8	10.6	6.7	Málaga (8h)	776.7	5.2	46	W	4	C. despejado	Llana	17	3	
Oriz Nez (7h)	766.9	7.0	95	WSW	6	Cubierto	Gruesa	6	8	6	Molilla (8h)	765.6	16.6	84	Calma	0	Despejado	Rizada	19	10	
Saint Mathieu (7h)	772.3	9.2	94	WNW	3	Idem	Marejada		8	7	Jaén (8h)	769.9	3.6	84	NE	0	Idem		8	0	
Isla de Aix (7h)	773.1	0.0	80	E	1	Despejado	Rizada		9	-1	Granada (8h)	766.5	-0.6	78	E	1	Idem		8	-3	
Biarritz (7h)	774.5	-1.6	75	ENE	2	Idem	Idem	10	7	-2	Almería (8h)	765.8	6.0	56	N	1	Idem	Rizada	15	5	
Perpiñán (7h)	763.8	3.0	46	NW	7	Idem			4.7	0.8	Murcia (8h)	765.6	4.0	57	SW	1	Idem		12	3	
Cabo Sicá (7h)	759.6	5.8	75	NW	1	C. cubierto	Llana		6	1	Alicante (8h)	764.7	6.6	71	NW	1	Idem	Llana	12	2	
Niza (7h)	759.5	3.5	40	W	1	Cubierto	Picada		9	5	Valencia (8h)	765.1	4.2	84	W	0	Idem		10	3	
Clermont (7h)	771.9	-4.7	84	NNW	1	Idem			1.1	-4.7	Albacete (8h)	768.7	-3.7	86	W	1	Idem		6	-4	
París (7h)	770.6	-1.3	78	S	2	Idem			1.9	-5.2	Madrid (8h)	767.4	0.3	100	W	0	Idem		6	-3	
San Sebastián (8h)	774.2	-1.0	84	N	3	Despejado	Gruesa		8	-2	Toledo (8h)	769.7	1.4	68	NW	1	Idem		7	0	
Bilbao (8h)	773.6	1.4	85	SE	0	Nuboso			9	0	Cuenca (8h)	776.7	-2.1	93	NW	1	Idem		4.1	-6	
Santander (8h)	773.2	6.9	61	E	4	Cubierto	Marejada		9	0	Madrid (8h)	769.9	-0.6	90	Calma	0	Idem		5.8	2.1	
Oviedo (8h)	773.4	1.2	89	NE	1	Niebla		1	7	0	El Escorial (8h)	769.6	1.0	65	N	6	Idem		3	-1	
Avilés (8h)	772.7			E	1	Nuboso	Llana				Segovia (8h)	773.0	-3.8	86	NE	0	C. despejado		2	-5	
Vares (8h)	7771.6	7.6	64	E	6	C. cubierto	Llana				Avila (8h)	7769.3	-4.0	55	N	4	Cubierto		1	-5	
Coruña (7h)	772.7	4.0	84	NE	1	C. despejado	Marejada		11	2	Guadaíajara (8h)	7768.0	1.8	35	NE	0	Despejado		4	-2	
Finisterre (8h)	772.4	6.6	53	E	5	Despejado	Llana				Soria (8h)	771.0	-2.4	87	NNW	4	Idem		0	-2	
Santiago (8h)	772.6	1.4	78	NE	0	Cubierto			9	1	Huesca (8h)	766.0	-0.4	98	N	0	Idem		6.2	2.3	
Pontvedra (8h)	771.5	0.5	100	N	0	Despejado			12	0	Zaragoza (8h)	767.1	2.2	73	NW	6	Idem		5	1	
Vigo (8h)											Teruel (8h)	7769.4	-3.8	91	NE	3	Idem		1	-7	
Orense (8h)	7										Tortosa (8h)	764.7	5.0	33	N	6	Idem		9	4	
León (8h)	771.9	-2.7	72	NE	2	C. despejado			5	-4	Barcelona (8h)	764.1	8.8	92	NNE	0	C. despejado	Marejada	11	3	
Burgos (8h)	7772.1	-1.4	92	NE	0	Despejado			5	3	Mahón (8h)	759.6	7.0	83	N	7	Lluvia		8	4	
Yalladolid (8h)	772.5	-1.0	77	NE	1	Idem			5	-2	Palma (8h)	761.7	7.6	64	N	5	Nuboso	Marejada	1	14	
Salamanca (8h)	771.2	-2.6	96	E	2	Idem			5	-3	Orán (7h)	765.1	5.0		SE	3	Idem				
Zamora (8h)	7771.7	0.1	99	NE	0	Idem			6	-3	Argel (7h)	761.1	9.2		WNW	4	Lluvia				
Oporto (8h)	7										Túniz (7h)	752.1	6.4		W	1	Cubierto				
Lisboa (8h)	769.5	5.0	56	NNW	4	Despejado	Rizada		12	5	Siena (7h)	758.1	6.9		W	4	Nuboso				
Lagos (8h)	7										Llorna (7h)	758.1	8.0	64	E	5	Cubierto				
Funchal (8h)	765.8	13.5	71	NE	2	Nuboso	Marejada		18	8	Roma (7h)	755.5	6.8	87	NE	2	Idem				
Punta Delgada (7h)	7										Cagliari (7h)	753.5	5.0	98	NW	4	C. cubierto				
Angra (8h)	7										Palermo (7h)	755.0	8.0	98	Calma	0	Cubierto				
Horta (8h)	7										Bodo (7h)	747.5	-5.0		E	6	C. despejado	Rizada	-6	-8	
Lsguna (8h)	766.2	11.1	92	N	2	Nuboso			15	10	Cristiansunc. (7h)	743.4	3.6	16	SE	2	C. cubierto	Picada	2	5	
St. Cruz Tenerife (8h)	766.3	17.6	59	N	2	Idem	Llana	3	19	14	Riga (7h)										
Cáceres (8h)	769.6	4.2	67	NW	2	Despejado		2	10	1	Moscou (7h)	762.8	-1.0		SW	1	Nieve				
Badajoz (8h)	769.9	2.4	85	SE	0	C. despejado			10	0	Nicolaiew (7h)	762.4	6.0		NW	0	Cubierto				
Córdoba (8h)	768.5	1.0	85	E	1	Despejado			11	-1	Feldkirch (7h)	770.2	-5.3		Calma	0	Idem				
Sevilla (8h)	767.9	?	?	NW	?	?			11	0	Cronovitz (7h)	768.1	-0.2		NW	2	Idem				
Huelva (8h)	768.0	3.2	69	N	3	Despejado			14	10	Cracovia (7h)	770.4	-2.2		ENE	1	Idem				
San Fernando (8h)	766.7	3.8	54	NE	4	Idem	Llana		12	3	Pola (7h)	776.8	4.7		ENE	5	Idem				
Tárrifa (8h)	7763.6	8.5	48	NE	2	Idem	Idem				Viena (7h)	769.5	-1.7		NW	2	C. despejado				

Las temperaturas máximas son de la víspera.

SUBASTAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Correos y Telégrafos.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre las oficinas del Ramo, de Vitoria y Vergara (42 kilómetros), bajo el tipo máximo de 1.645 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Dirección General y oficinas del Ramo, de Vitoria, San Sebastián, Escoriaza y Vergara, con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título II del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda, de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 9 de Febrero próximo, á las dieciséis horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Correos, el día 14 del propio mes, á las once horas.

Madrid, 21 de Diciembre de 1910.—El Director general, Sagasta.

Modelo de proposición.

D. F. de T., natural de..., vecino de..., según cédula personal número..., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde... á... y viceversa, por el precio de... (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección General. Y para seguridad de esta proposición, acompaño á ella, por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en... la fianza de... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—1154

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Obras Públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 23 de Noviembre último, y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección General ha señalado el día 9 del próximo mes de Febrero, á las once, para la adjudicación, en pública subasta, de las obras del trozo 2.º de la carretera de Jijona á Benifalliu por Torremanzanas, provincia de Alicante, cuyo presupuesto de contrata es de 98.011,03 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Alicante.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las

trece del día 4 de Febrero próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arrojándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 4.910 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública, al tipo que los está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 21 de Diciembre de 1910.—El Director general, L. de Armiñán.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha 24 de Diciembre actual, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 2.º de la carretera de Jijona á Benifalliu por Torremanzanas, provincia de Alicante, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 28 de Septiembre de 1909, esta Dirección General ha señalado el día 25 del próximo mes de Enero, á las once horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del firme de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, kilómetros 24 al 49; 75 al 88 y 100 al 125, provincia de Almería, cuyo presupuesto de contrata es de 224.953,08 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Almería.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 20 de Enero próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arrojándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 2.300 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que los está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el

depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 21 de Diciembre de 1910.—El Director general, L. de Armiñán.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha... de..., último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de... de la carretera de... provincia de..., se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

Diputación Provincial de Badajoz.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la primera subasta intentada para el suministro de víveres con destino á la alimentación de los acogidos en la Casa de Expósitos de esta ciudad, durante el año de 1911, se anuncia una segunda subasta, que tendrá lugar el día 31 de Enero próximo, á las diez de su mañana, en el Palacio de la Diputación Provincial, en la misma forma y por el mismo tipo, presupuesto y pliego de condiciones á que se refiere el anuncio inserto en la GACETA DE MADRID del día 15 de Noviembre último.

Badajoz, 26 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Hipólito Fernández Blanco.
S—1156

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la primera subasta intentada, para el suministro de víveres con destino á los enfermos del Hospital de San Sebastián, de esta ciudad, durante el año próximo de 1911, se anuncia una segunda subasta, que tendrá lugar el día 31 de Enero próximo, á las once de su mañana, en el Palacio de la Diputación Provincial, en la misma forma y por el mismo tipo, presupuesto y pliego de condiciones á que se refiere el anuncio inserto en la GACETA DE MADRID del día 15 de Noviembre último.

Badajoz, 26 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Hipólito Fernández Blanco.
S—1157

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la primera subasta intentada, para el suministro de víveres, utensilios y combustibles con destino á los acogidos en el Manicomio del Carmen, de Mérida, durante el año próximo de 1911, se anuncia una segunda subasta, que tendrá lugar el día 31 de Enero próximo, á las doce de su mañana, en el Palacio de la Diputación Provincial, en la misma forma y por el mismo tipo, presupuesto y pliego de condiciones á que se refiere el anuncio inserto en la GACETA DE MADRID del día 15 de Noviembre último.

Badajoz, 26 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Hipólito Fernández Blanco.
S—1158

Alcaldía Constitucional de Salamanca.

En el anuncio de subasta para contratar el alumbrado eléctrico de esta ciudad, inserto bajo el número 1.148 en la GACETA de 27 del actual, se omitió expresar que la subasta tendrá lugar el día 28 de Enero próximo, á las once horas de dicho día.

Lo que se rectifica á los efectos oportunos. S—1148

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Alcaldía Constitucional de Reus.

Tramitado en este Ayuntamiento, á petición de José Sabaté Baralló, el oportuno expediente para justificar la ausencia de esta localidad de su padre Antonio Sabaté Sabaté, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero durante dicho tiempo, y á los efectos dispuestos en la vigente ley de Recrutamiento, y en especial del artículo 69 de su Reglamento, de 23 de Diciembre de 1903, y Real orden de 27 de Junio de 1903, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del citado Antonio Sabaté Sabaté, se sirva participarlo á esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Antonio Sabaté Sabaté es hijo de Juan y de María, cuenta cuarenta y nueve años de edad, de estatura baja, ojos azules, barba poblada y canosa, viste con blusa y alpargatas y es de oficio Labrador.

En Reus á 10 de Diciembre de 1910 = El Alcalde, Emilio N. M—3649

ANUNCIOS OFICIALES

Comisión provincial de Valladolid.

Habiendo sufrido extravío las cartas de pago números 31 y 33, de 6 de Abril de 1903, y 71, de 25 de Septiembre del mismo año, por depósitos definitivos para responder de los acopios de piedra, para las carreteras provinciales de Pedrajas de San Esteban á Villalbal de Adajal, Becilla á Villada y Roales al confín de la provincial de León, respectivamente, que fueron constituidos en esta Depositaria provincial por el contratista D. Emilio Pérez Choya, se anuncia por el presente para que, en el término de dos meses, á contar de su inserción en este periódico oficial, se entreguen, si hubieran sido halladas, en la Contaduría de fondos de la provincial de Valladolid, en la inteligencia que, transcurrido dicho plazo, se tendrán como nulas y de ningún valor.

Valladolid, 24 de Noviembre de 1910. El Vicepresidente, Lacio Recio.

X—2491

Banco de España. Barcelona.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 35.418, de pesetas nominales 500, en Deuda municipal de Barcelona, emisión 1906, constituido en 31 de Marzo de 1909, á favor de D. Manuel Bonet Calza y D.^a Carmen Pérez Calahorra Lamarea, indistintamente, se anuncia por segunda vez en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la inserción del primer anuncio, ó de lo contrario se expedirá duplicado de dicho resguardo, quedando el Banco libre de toda responsabilidad, de acuerdo con lo prescrito en los artículos

6 y 58 del Reglamento é Instrucciones, respectivamente.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1910.— El Secretario accidental, Antonio Roméu. X—2433

Banco de España. Barcelona.

Habiendo sufrido extravío los resguardos que á continuación se detallan, á favor de D.^a María Glosa Solá, se anuncian, por segunda vez, en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la inserción del primer anuncio, ó de lo contrario, se expedirá duplicado de dichos resguardos, quedando el Banco libre de toda responsabilidad, de acuerdo con lo prescrito en los artículos 6.^o y 58 del Reglamento é Instrucciones, respectivamente.

Detalle de los resguardos extraviados, intranmisibles.

Número 58.660, constituido en 1.^o de Junio de 1906, de 4 por 103 interior, por pesetas 5.900.

Número 63.673, constituido en 15 de Septiembre de 1907, de Alicante, cuatro y medio por 100, por pesetas 500.

Número 63.789, constituido en 3 de Octubre de 1907, de Alicante, cuatro y medio por 100, por pesetas 500.

Número 74.865, constituido en 2 de Abril de 1910, de 4 por 100 interior, por pesetas 1.000.

Número 75.145, constituido en 16 de Abril de 1910, de 4 por 100 interior, por pesetas 500.

Número 76.640, constituido en 23 de Julio de 1910, de 5 por 109 amortizable, por pesetas 500.

Barcelona, 28 de Diciembre de 1910.— El Secretario accidental, Antonio Roméu. X—2436

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 29 de Diciembre de 1910

HORAS	ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	TEMPERATURA		Tensión del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y clase del viento.		ESTADO del cielo.
		Seco.	Humedecido.					
12 de la noche	708.61	-1.8	-2.1	3.9	93	SW	Brisa	Despejado.
1 de la mañana	8.10	-3.2	-2.2	2.9	67	NE	Brisa ligera	Idem.
3 de la mañana	9.92	-0.6	-2.1	3.3	75	S	Calma	Idem.
12 del día	9.74	6.8	2.2	3.1	42	NE	Idem	Idem.
3 de la tarde	10.02	7.3	3.1	3.5	47	SSW	Brisa ligera	Idem.
6 de la tarde	10.93	2.0	0.0	3.6	69	NE	C. calma	Idem.
9 de la noche	11.67	0.8	-1.5	3.3	92	NE	Brisa ligera	Idem.
Temperatura máxima del aire á la sombra			9.0					
Idem mínima			-3.6					
Diferencia			12.6					
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra			13.0					
Idem id., dentro de una esfera de cristal			41.2					
Diferencia			28.2					
Temperatura máxima á cielo descubierto, junto á la tierra vegetal ó laborable			21.0					
Idem mínima idem			-6.9					
Diferencia			27.9					
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros)								248
Oscilación barométrica idem (milímetros)								3.6
Altura idem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche								+ 4.7
Lluvia en las últimas veinticuatro horas, en milímetros								
Sol completamente despejado								7 h 30
Sol entenebrecido por nubes ó vapores								1 h 10
Total de insolación durante el día								8 h 40